

**PROPUESTA A CONSEJO DE GOBIERNO  
MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL  
DOCENTE E INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**

**1.- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

Por Acuerdo de 25 de abril de 2018, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó la Oferta de Empleo Público del personal docente investigador y del personal de administración y servicios de la Universidad de Cádiz para el año 2018.

En ejecución de lo previsto en la citada Oferta de Empleo Público, así como de los criterios para la convocatoria de plazas destinadas a la estabilización y/o promoción del personal docente e investigador de la Universidad de Cádiz, aprobados por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 1 de marzo de 2016, estando incluidas en la mencionada Oferta de Empleo, se propone al Consejo de Gobierno la creación de las plazas de Catedráticos de Universidad y de Profesor Titular de Universidad que se relacionan en el anexo, correspondientes a los profesores acreditados en dichos Cuerpos, según lo establecido en el Plan de Promoción aprobado, así como la consiguiente modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del personal docente e investigador con la inclusión de dichas plazas.

**2.- FUNDAMENTACIÓN:**

La presente propuesta se fundamenta en la siguiente normativa:

- Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
- Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades
- Estatutos de la Universidad de Cádiz.

**3.- ACUERDO:**

Por todo ello, se propone:

**Primero.-** Creación de las plazas del Cuerpo de Catedráticos de Universidad y de Profesor Titular de Universidad, relacionadas en el anexo, en las áreas de conocimiento, Departamentos y Centros que igualmente se señalan, con la consiguiente modificación de la RPT.

Cádiz, 20 de noviembre de 2018

Carlos Moreno Aguilar  
Vicerrector de Ordenación Académica y Personal

## ANEXO

| PLAZA         | CATEGORÍA                       | ÁREA DE CONOCIMIENTO                   | DEPARTAMENTO                    | CENTRO                            |
|---------------|---------------------------------|--|---------------------------------|-----------------------------------|
| <b>DF4798</b> | Catedráticos de Universidad     | <b>HISTORIA ANTIGUA</b>                | HISTORIA, GEOGRAFÍA Y FILOSOFÍA | F. FILOSOFÍA Y LETRAS             |
| <b>DF4799</b> | Catedráticos de Universidad     | <b>LENGUA ESPAÑOLA</b>                 | FILOLOGÍA                       | F. FILOSOFÍA Y LETRAS             |
| <b>DF4812</b> | Profesor Titular de Universidad | <b>DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO</b> | DERECHO PÚBLICO                 | F. CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES |